



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA -ANTIOQUIA
ESTADOS N°. 040 marzo veincuatro (24) de dos mil veintidos (2022)

	Radicado	Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante	Demandado, accionante, solicitante	Actuación	Fecha auto
1	2017 - 280	EJECUTIVO HIPOTECARIO	LUZ STELLA RUIZ QUIROZ	HEREDEROS DE JAIME RESTREPO GARCÍA	REALIZA CONTROL DE LEGALIDAD Y DEJA SIN EFECTO LO ACTUADO	23-mar-22
2	2022 - 93	EJECUTIVO	COTRAFA	SEBASTI'N GALEANO ARREDONDO	RECHAZA DEMANDA	23-mar-22
3	2022 - 101	VERBAL RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	CLARA ISABEL DEL VALLE ROMERO	COMCEL S.A.	RECHAZA DEMANDA	23-mar-22
4	2022 - 107	EJECUTIVO	PARQUE INDUSTRIAL STOCK CENTER	DISTRIBUIDORA SURTIR S.A.S.	RECHAZA DEMANDA	23-mar-22
5	2022 - 110	EJECUTIVO	GASTECO S.A.	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL MAPER S.A.	RECHAZA DEMANDA	23-mar-22
6	2022- 111	APREHENSIÓN DE VEHÍCULO	MOVIAVAL S.A.S	ORLANDO DE JESÚS SUAZA RAMÍREZ	RECHAZA DEMANDA	23-mar-22
7	2022- 117	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	ALVARO ESTEBAN ISAZA ARIZA	RECHAZA DEMANDA	23-mar-22
8	2022 - 119	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL SENDERO DEL BOSQUE P.H.	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	23-mar-22

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de las presentes decisiones, se fija el presente estado por el término legal de un (1) día, a la hora de las 8:00 a.m. y se desfija el mismo a las 5:00 p.m.

RICARDO ANDRÉS CHAVARRIAGA TRÓCHEZ - Secretario



PARA REVISAR E IMPRIMIR LA ACTUACIÓN Y OFICIOS
VAYA A LA PESTAÑA AUTOS DEL MICROSITIO